



Don Juan Lopez y d. Miguel Carreras Alcaldes p.
 los Alcaldes de la ciudad de Sevilla que tienen
 facultad su ordinaria de la C. M. C.

M. C.

Expresion de su
 Ser. en el act.

Se volvió a ver en este Ayuntamiento la instrucion
 de d. Juan N.º de Saezky solicitando su reparacion
 del servicio de la C. M. C. de Sevilla por su inutili-
 dad y falta. En su virtud los facultados
 dijeron: que he vista los precedentes
 de d. N.º de Saezky intercedido, cuya detencion la
 responsabilidad para cada uno de ellos, y
 mucho mas p.º exponer a la intemperancia con
 que andaba por ella inutil para el servicio.
 Del Ayuntamiento asi se dictaron, acordando se pase
 el correspondiente oficio al Cap.º de la Com.
 para d. N.º de Saezky p.º que lo de de baja,
 y mandando que la prestación mensual de
 sueldo a pagada se de p.º de la actual.

M.

Tambien se volvió a ver la solicitud de
 d. Juan N.º de Saezky que con su misma pide el
 que se le pague del servicio personal de la pro-
 piedad de la ciudad por interceder al cobro de
 cada de mal de sueldo como se evidencia
 de la certificación que acompaña del facultado
 de su existencia d. Miguel Carreras, quien
 en este acto se refiere a dho. documento; ma-
 nifestando d. Don Juan que en la actualidad
 nada puede exponer de la citada detencion

[Signature]

